

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

237 *Resolución de 18 de diciembre de 2017, del Cabildo Insular de Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», número 125 de fecha 18 de octubre de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Prensa pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Se han publicado las bases generales que regulan este proceso selectivo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 77, de 17 de junio de 2015.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» o en el tablón de anuncios de la Corporación y en las oficinas de atención al ciudadano del Cabildo Insular de Fuerteventura.

Puerto del Rosario, 18 de diciembre de 2017.—El Consejero Delegado de Recursos Humanos, Juan Jiménez González.